

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐ Sí ☒ No

Id de pago	% de facturación prevista	Número de factura	Fecha prevista de emisión	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total previsto	Valor total de la factura	Estado
Pago 001	12,5	01	-	23/01/2026 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	23/02/2026 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	3.780.000 COP	3.780.000 COP	Archivado
Pago 002	12,5	2	-	24/02/2026 5:04:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	17/03/2026 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	3.780.000 COP	2.772.000 COP	Pagado
Pago 003	12,5	PAGO No.03	-	19/04/2026 10:09:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	20/04/2026 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	3.780.000 COP	3.780.000 COP	Pagado
Pago 004	12,5	PAGO No.04	-	19/05/2026 10:09:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	19/05/2026 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	3.780.000 COP	3.780.000 COP	Pagado
Pago 005	12,5	-	-	-	-	3.780.000 COP	-	Pendiente de registro

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	ACTA DE INICIO	VERSIÓN: 5	

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO Y APOYO A LA GESTIÓN No. CD-365 de 2026

PRESTACION DE SERVICIOS ☒
O DE APOYO A LA GESTIÓN

OBRA: ☐

SUMINISTROS: ☐

OBJETO

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS		
CONTRATISTA	SONIA AMPARO BARCO GARCIA		
INTERVENTOR / SUPERVISOR	JEISON ADOLFO HERRERA CARDOZA		
OBJETO	"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, RISARALDA".		
DURACION	OCHO (08) MESES, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026		
FECHA DE INICIO	24 DE ENERO DE 2026		
FECHA FINAL	23 DE SEPTIEMBRE DE 2026		
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE	\$	30.240.000
FORMA DE PAGO	El Municipio de Dosquebradas - Risaralda, cancelará al contratista el valor del presente contrato en pagos parciales vencidos, y/o proporcional a la prestación del servicio, previo informe de supervisión y recibido a satisfacción por parte del Supervisor asignado para tal fin. Además el contratista presentará el comprobante de pago de seguridad social y la factura y/o cuenta de cobro para su respectivo pago.		
ANTICIPO %			\$ 0
REGISTRO PRESUPUESTAL	RDJ 2026643		
IMPUTACION PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.008.M.296.T.17.1.6C		

En el municipio de Dosquebradas, Risaralda, a los 20 días del mes de ENERO de 2026, se reunieron en las oficinas de la Secretaría de Tránsito y Movilidad, **SONIA AMPARO BARCO GARCIA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No.42.130.919, en calidad de Contratista; y **JEISON ADOLFO HERRERA CARDOZA**, Director Administrativo, como interventor y/o supervisor del presente en calidad de supervisor del presente contrato, con el fin de iniciar las obras y/o las actividades correspondientes al contrato de la referencia.

Lo anterior se motiva en las siguientes consideraciones:

1. El contratista entregó completa la documentación requerida para el inicio del contrato, incluyendo la afiliación a ARL.
2. El contratista recibió la inducción respectiva para la ejecución de sus actividades, así como inducción en el sistema de gestión de calidad, seguridad y salud en el trabajo.

Para constancia se firmó en Dosquebradas a los 24 días del mes de ENERO de 2026


JEISON ADOLFO HERRERA CARDOZA
Supervisor


SONIA AMPARO BARCO GARCIA
Contratista

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARIA DE TRANSITO Y MOVILIDAD
	PROCESO: GESTION JURIDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACION		
	ACTA PARCIAL	VERSION: 4	

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N°CD-365-2026

 PRESTACION DE SERVICIO: ☒

 OBRA: ☐

 SUMINISTROS: ☐

ACTA PARCIAL N° : 05

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS		
CONTRATISTA	YAMILETH GRAJALES LÓPEZ		
INTERVENTOR / SUPERVISOR	JEISON ADOLFO HERRERA CARDOZA		
OBJETO	"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, RISARALDA"		
DURACION	OCHO (08) MESES		
FECHA DE INICIO	24 DE ENERO DE 2026		
FECHA FINAL	23 DE SEPTIEMBRE DE 2026		
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE	\$ 30.240.000	
FORMA DE PAGO	El Municipio de Dosquebradas - Risaralda, cancelará al contratista el valor del presente contrato en pagos parciales vencidos, y/o proporcional a la prestación del servicio, previo informe de supervisión y recibido a satisfacción por parte del Supervisor asignado para tal fin. Además el contratista presentará el comprobante de pago de seguridad social y la factura y/o cuenta de cobro para su respectivo pago		
ANTICIPO %	0%	-	\$ -
REGISTRO PRESUPUESTAL	RDJ20261355		
IMPUTACION PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.008.M.296.T.17.1.6C		

PRORROGA

No	FECHA PRORROGA	DURACION (días/meses)	FECHA FINAL

ADICION

No	FECHA ADICION	VALOR	REGISTRO PRESUPUESTAL

SUSPENSIONES

No	FECHA SUSPENSION	FECHA REINICIO	FECHA FINAL

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR CONTRATO		\$	30.240.000
1a ADICION		\$	-
2a ADICION		\$	-
VALOR ACTAS ANTERIORES	\$	14.112.000	
VALOR ACTA PARCIAL	\$	3.780.000	
SALDO POR PAGAR	\$	12.348.000	
SUMAS IGUALES	\$	30.240.000	\$ 30.240.000

BALANCE DEL ANTICIPO

VALOR ANTICIPO %		\$	-
AMORTIZACION ACTAS ANTERIORES			
AMORTIZACION DEL ACTA			
SALDO POR AMORTIZAR	\$	-	
SUMAS IGUALES	\$	-	\$ -

VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA**\$ 3.780.000**

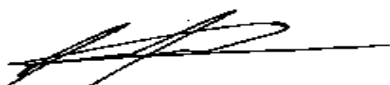
Para la cancelación de la presente acta, se tuvo en cuenta entre otras, las actividades mostradas en el informe anexo, y si es contrato de obra se anexa el cuadro de obras ejecutadas.

Estas actividades fueron desarrolladas en las fechas comprendidas entre el día 19 de mayo al 18 de junio de 2026.

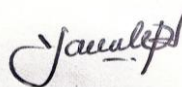
El contratista presentó al día los pagos de seguridad social (incluyendo la tasa correspondiente a su nivel de riesgo) y documentos requeridos, como consta en los anexos.

Las actividades fueron verificadas y aprobadas. **ADICIONALMENTE SE VERIFICÓ EL CARGUE DEL ACTA PARCIAL ANTERIOR EN EL SECOP II.**

Para constancia se firma en Dosquebradas, a los 22 días del mes de junio de 2026



JEISON ADOLFO HERRERA CARDOZA
Interventor /supervisor



YAMILETH GRAJALES LÓPEZ.
Contratista



República de Colombia
MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS
Nit 800099310

Certificado de Conveniencia, Oportunidad y Registro de Actividades No. 649

Fecha expedición 10/01/2026 **Fecha vencimiento** 31/12/2026 **Valor Total** 30.240.000,00

Son: Treinta Millones Doscientos Cuarenta Mil Pesos M/Cte.
Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, RISARALDA

Observaciones

Proyecto 2024661700012 **FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PUBLICO Y MOVILIDAD SEGURA DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS**

Fecha Reg. **Codigo** 2024661700012 **Valor Proyecto** 3.363.257.332,00

Plan Plan de desarrollo 2024 a 2027

Eje CONVERGENCIA REGIONAL, MOVILIDAD LOCAL E INTEGRACION TERRITORIAL. Una ALIANZA para el desarrollo territorial.

Sector Transporte

Programa Alianza por la consolidacion del sistema de transporte publico y la movilidad sostenible, accesible y segura

Línea Est

ACTIVIDADES

Actividad	Componente	Insumo	Valor Insumo
296 FORMULAR E IMPLEMENTAR UN PLAN DE OTROS FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD		Mano de Obra Calificada	30.240.000,00
Total Actividades			30.240.000,00



LINA MARCELA MONDRAGON RIOS
02461052200420-295315-000566285

Rubro 2.3.2.02.02.008.M.296.T.17.1.6C **Fortalecimiento de los Procesos de Eficiencia para la Movilidad** **Valor** 30.240.000,00

Fuente 11011 Recursos Propios de Libre Destinacion

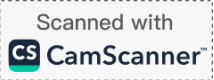
C.Costo 6061 Transito y Movilidad

INTENCION DE PAGO

Rubro 2.3.2.02.02.008.M.296.T.17.1.6C	Fondo 11011	C. Costo 6061	Mes 2	3.780.000,00
			Mes 3	3.780.000,00
			Mes 4	3.780.000,00
			Mes 5	3.780.000,00
			Mes 6	3.780.000,00
			Mes 7	3.780.000,00
			Mes 8	3.780.000,00
			Mes 9	3.780.000,00



DOSQ_JAHERRERA-02461153154517-350869-000663627-A **Página 8 de 29**
DOSQ_JAHERRERA-02461153154517-350869-000663627-A
02461053085615-295315-000566355



Cuenta de cobro No. 05																			
EQUIVALENTE A FACTURA (Artículo 3 Decreto 522 de Marzo de 2003) EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS NIT. 800.099.310 - 6 DEBE A																			
Nombre del Contratista	YAMILETH GRAJALES LÓPEZ.																		
Correo Electronico	yamilethgrajales@gmail.com																		
RUT	1.088.283.693																		
Actividad Economica	6910																		
Cuenta Bancaria	72177274314	Banco	Bancolombia	Tipo	Ahorros ☒ Corriente ☐														
Teléfono/ Teléfono Cel:	3156799446																		
Dirección	Mz 15 Cs 16 Piso 2, Sector Boquia, Parque Industrial.																		
CONCEPTO	FECHA DE INICIO (DD/MM/AA)	FECHA DE TERMINACION (DD/MM/AA)	VALOR INGRESO ANTES DE IVA	IVA	TOTAL SERVICIOS														
"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE TRANSITO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS-RISARALDA-365-2026	19/05/2026	18/06/2026	\$ 3.780.000	\$ 0	\$ 3.780.000														
TOTALES			\$ 3.780.000		\$ 3.780.000														
LA SUMA DE:	TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE.																		
MARQUE SI O NO																			
Anexos Cuenta de Cobro																			
Planilla pagos a seguridad social.	SI	Solicitud Aportes Cuentas AFC	NO																
Solicitud Aportes fondo de pensiones voluntarias.	NO	Otros	NO																
 <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr style="background-color: #006400; color: white;"> <th colspan="2" style="text-align: center;">CALCULO APORTES OBLIGATORIOS A SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN Y ARL)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 70%;">Aporte obligatorio a salud (12,5%) Minimo</td> <td style="text-align: right;">\$ 218.900</td> </tr> <tr> <td>Aporte obligatorio a pensión (16%) Minimo</td> <td style="text-align: right;">\$ 280.200</td> </tr> <tr> <td>Fondo de solidaridad pensional 1%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Aportes a Riesgos laborales (ARL)</td> <td style="text-align: right;">\$ 9.200</td> </tr> <tr> <td>Caja de compensación</td> <td></td> </tr> <tr style="background-color: #006400; color: white;"> <td>Total Aportes Obligatorios</td> <td style="text-align: right;">\$ 508.300</td> </tr> </tbody> </table>						CALCULO APORTES OBLIGATORIOS A SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN Y ARL)		Aporte obligatorio a salud (12,5%) Minimo	\$ 218.900	Aporte obligatorio a pensión (16%) Minimo	\$ 280.200	Fondo de solidaridad pensional 1%		Aportes a Riesgos laborales (ARL)	\$ 9.200	Caja de compensación		Total Aportes Obligatorios	\$ 508.300
CALCULO APORTES OBLIGATORIOS A SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN Y ARL)																			
Aporte obligatorio a salud (12,5%) Minimo	\$ 218.900																		
Aporte obligatorio a pensión (16%) Minimo	\$ 280.200																		
Fondo de solidaridad pensional 1%																			
Aportes a Riesgos laborales (ARL)	\$ 9.200																		
Caja de compensación																			
Total Aportes Obligatorios	\$ 508.300																		
FIRMA DEL CONTRATISTA C.C. 1088283693 Me permito certificar bajo la gravedad de juramento, que de acuerdo con el Artículo 329 del E.T. Mis ingresos por mi actividad como trabajador independiente corresponden al 80% del total de mis ingresos. Aplicar retencion Art. 383 E.T. Dcto 099 de 2013.																			



República de Colombia
MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS
Nit 800099310

Certificado de disponibilidad Presupuestal No. CDJ2026550		Nro. Int. 1569005	<u>VIGENTE</u>
Fecha expedición	13/01/2026	Fecha vencimiento	31/12/2026
		Valor Total:	30.240.000,00
		Modificaciones:	0,00
		Valor Final:	30.240.000,00
Son:	Treinta Millones Doscientos Cuarenta Mil Pesos M/Cte.		
Objeto	CDJ2026550 - PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, RISARALDA		
Observaciones	CDJ2026550		

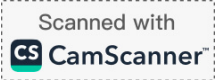
Nro. Doc. Relacionado	649
-----------------------	-----

Proyecto	2024661700012	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PUBLICO Y MOVILIDAD SEGURA DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS	
Fecha Reg.		Codigo	2024661700012
		Valor Proyecto	3.363.257.332,00
Plan	Plan de desarrollo 2024 a 2027		
Eje	CONVERGENCIA REGIONAL, MOVILIDAD LOCAL E INTEGRACION TERRITORIAL. Una ALIANZA para el desarrollo territorial.		
Sector	Transporte		
Programa	Alianza por la consolidacion del sistema de transporte publico y la movilidad sostenible, accesible y segura		
Linea Est			

ACTIVIDADES			
Actividad	Componente	Insumo	Valor Insumo
296 FORMULAR E IMPLEMENTAR UN PLAN DE FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD	OTROS	Mano de Obra Calificada	30.240.000,00
Total Actividades			30.240.000,00
Rubro	2.3.2.02.02.008.M.296.T.17.1.6C	Fortalecimiento de los Procesos de Eficiencia para la Movilidad	Valor 30.240.000,00
Fuente	11011 Recursos Propios de Libre Destinacion		
C.Costo	6061 Transito y Movilidad		
Proyecto	2024661700012 FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PUBLICO Y MOVILIDAD SEGURA DEL MUN		



YENSY PATRICIA LOPEZ GARCIA
DIRECTORA FINANCIERA
02461054132910-295996-000567620



 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	VERSIÓN:5	

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Secretaría:	Secretaria de Tránsito y Movilidad	Área:	Administrativa
Tipo de Contrato celebrado:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
Número del Contrato:	CD 365-2026	Informe No.:	05
Periodo al que corresponde el presente informe:	DEL 19 DE MAYO AL 18 DE JUNIO DE 2026	Plazo de Ejecución:	08 Meses.
Contratista:	YAMILETH GRAJALES LÓPEZ.	Supervisor:	JEISON ADOLFO HERRERA CARDOZA

2. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
1. Asesorar a la Secretaría de Tránsito y Movilidad del Municipio de Dosquebradas Risaralda, con la recepción, seguimiento y proyección de respuestas a Derechos de Petición, requerimientos de las Inspecciones de Tránsito.	Se brindó atención y trámite a las diferentes solicitudes, derechos de petición y requerimientos judiciales radicados por ciudadanos a través de la ventanilla única de la Alcaldía Municipal, los cuales fueron asignados a la Inspección Segunda. De igual manera, se dio gestión a los requerimientos recibidos mediante el correo electrónico institucional de este despacho, correspondientes al periodo objeto del presente informe.	Los soportes de las actividades desarrolladas reposan en el aplicativo SAIA, medio a través del cual se gestionan y responden las solicitudes, así como en el correo electrónico institucional de la Inspección Segunda de Tránsito y Contravenciones del Municipio de Dosquebradas, donde se evidencia la trazabilidad de las actuaciones realizadas.	Evidencia fotográfica al final en 1.1

Avenida Simón Bolívar – Centro Administrativo Municipal CAM – Teléfono: 3116566 Ext 207-208
Código Postal 661001 – contratación@dosquebradas.gov.co- NIT: 800099310-6

Fecha de Vigencia: 31 de marzo de 2022

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	VERSIÓN:5	

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
2. Elaborar y realizar el reporte de la matriz de seguimiento a las peticiones, quejas y reclamos allegados al organismo de Tránsito, y radicadas en el sistema saia, con el fin de llevar a cabo informes periódicos del estado actual, identificación de falencias, establecer estrategias de mejoramiento para fortalecer dicho proceso en la Secretaría de Tránsito y Movilidad.	En la inspección Segunda de Tránsito se cuenta con una matriz en Excel correspondiente al control y seguimiento de los Despachos Comisorios, la cual es alimentada de manera permanente conforme se adelanta la gestión y trazabilidad de cada vehículo objeto de actuación dentro de los procesos asignados mediante el SAIA.	La información relacionada con el estado y seguimiento de las peticiones puede ser verificada a través del aplicativo SAIA de la Inspección Segunda de Tránsito, así como en el correo electrónico institucional del despacho, donde reposan los registros de los requerimientos atendidos y pendientes, garantizando la trazabilidad de la gestión realizada. Y EN EL DRIVE DEL CORREO DE GMAIL.	
3. Coordinar la clasificación y disposición de la documentación de los años 2019 al 2024 de las Inspecciones de la Secretaría de Tránsito y Movilidad del Municipio de Dosquebradas, Risaralda.	Se realizó la clasificación y organización de las peticiones recibidas, de acuerdo con su naturaleza, tales como solicitudes de audiencias, requerimientos de expedientes y actuaciones judiciales en procesos de aprehensión y embargo de vehículos, entre otras.	La información derivada de la gestión realizada puede ser verificada a través del aplicativo SIA, así como en el correo electrónico institucional de la Inspección Segunda de Tránsito y Contravenciones del Municipio de Dosquebradas, donde reposan los registros de clasificación, solicitudes atendidas y demás actuaciones, garantizando la trazabilidad del proceso.	
4. Anteceder las solicitudes y gestiones encomendadas por los Inspectores de Tránsito con ocasión a los procesos contravencionales y en concordancia con los documentos y/o expedientes requeridos por los abogados o implicados en el proceso contravencionales.	Se dio cumplimiento al alcance mediante la gestión de solicitudes y actuaciones a través del aplicativo SAIA y del correo electrónico institucional, remitiendo copia de expedientes cuando fue requerido. Se realizó la programación y comunicación de fechas y horas para la celebración de audiencias dentro de los	Los soportes de las actividades desarrolladas reposan en el aplicativo SIA y en el correo electrónico institucional de la Inspección Segunda de Tránsito y Contravenciones del Municipio de Dosquebradas, donde se evidencian las remisiones de expedientes,	Evidencia fotográfica al final en 4.1

Avenida Simón Bolívar – Centro Administrativo Municipal CAM – Teléfono: 3116566 Ext 207-208
Código Postal 661001 – contratación@dosquebradas.gov.co NIT: 800099310-6

Fecha de Vigencia: 31 de marzo de 2022

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	VERSIÓN:5	

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
	diferentes procesos contravencionales, garantizando el trámite oportuno de las actuaciones. Se realizaron diligencias de secuestro ordenadas por los diferentes juzgados.	comunicaciones realizadas y la programación de audiencias, asegurando la trazabilidad de la gestión adelantada.	
5. Elaborar y realizar el reporte de información de procesos contravencionales por infracción a las normas de tránsito al ministerio de transporte y sistemas RUNT.	Durante el periodo reportado se presentaron requerimientos para la elaboración y remisión de reportes de información relacionados con procesos contravencionales por infracciones a las normas de tránsito ante el Ministerio de Transporte y el sistema RUNT.	Pueden ser verificadas a través del aplicativo SIA y del correo electrónico institucional de la Inspección Segunda, donde reposan los registros de las actuaciones y solicitudes gestionadas durante el periodo.	Evidencia fotográfica al final en 5.1
6. Elaborar y realizar informes y cuadros estadísticos sobre ordenes de comparendos sometidos a audiencia, en la base de datos de las Inspecciones de Tránsito.	En este periodo se remitió información sobre los comparendos elaborados en los meses de julio y agosto de 2025, para el secretario de Tránsito.		

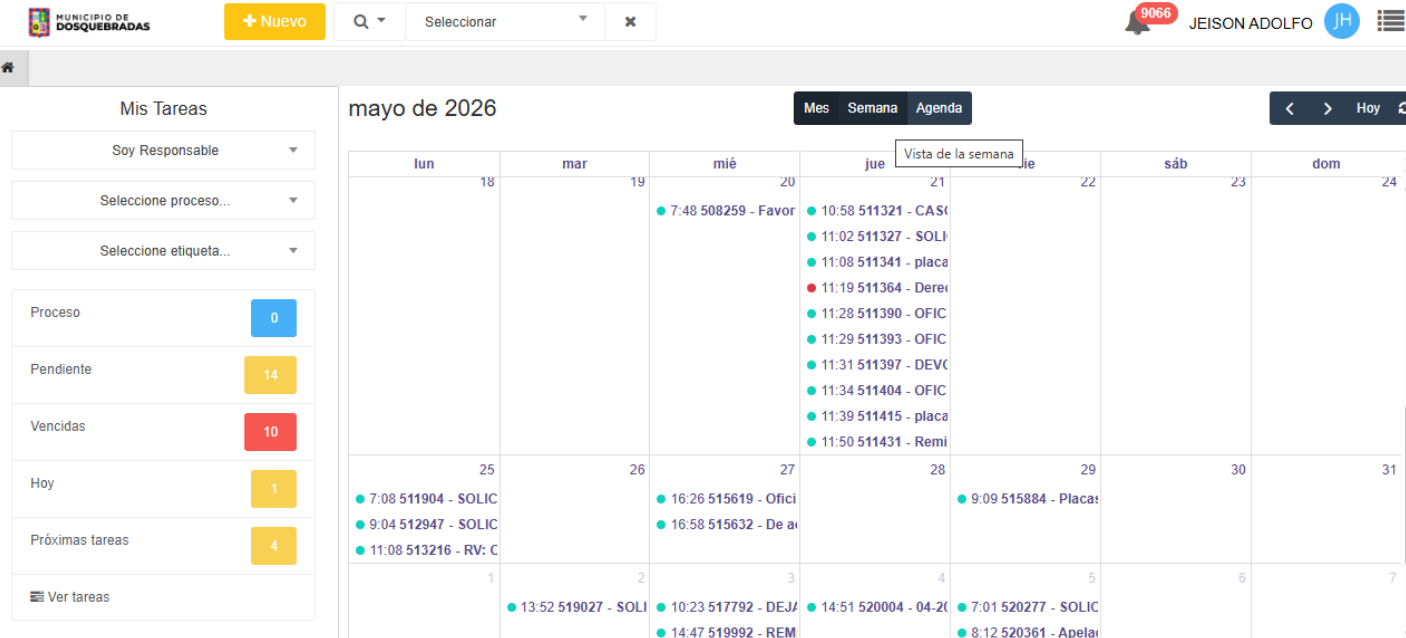
Avenida Simón Bolívar – Centro Administrativo Municipal CAM – Teléfono: 3116566 Ext 207-208
Código Postal 661001 – contratación@dosquebradas.gov.co- NIT: 800099310-6

Fecha de Vigencia: 31 de marzo de 2022

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	VERSIÓN:5	

Evidencias fotográficas:

1.1

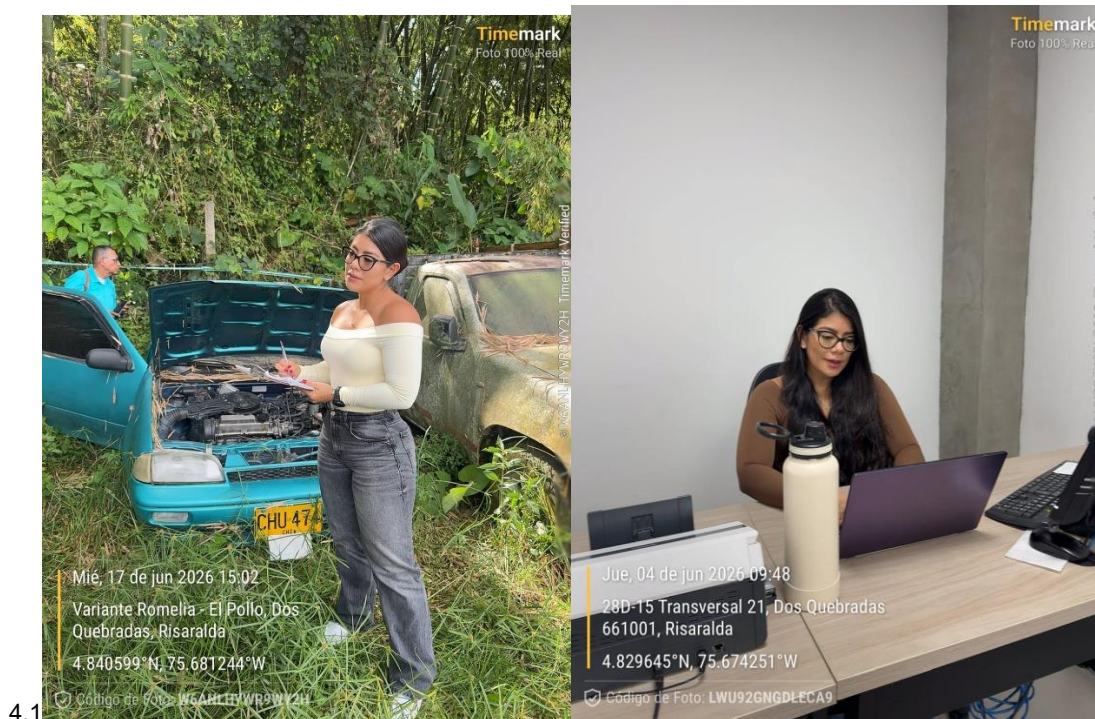


The screenshot displays a task management system. On the left, a sidebar titled 'Mis Tareas' (My Tasks) includes filters for 'Soy Responsable' (I am responsible), 'Seleccione proceso...' (Select process...), and 'Seleccione etiqueta...' (Select tag...). Below these are task counts: 'Proceso' (0), 'Pendiente' (14), 'Vencidas' (10), 'Hoy' (1), and 'Próximas tareas' (4). A 'Ver tareas' (View tasks) button is at the bottom. The main area shows a calendar for May 2026. Tasks are listed for specific dates: May 20 (7:48 508259 - Favor), May 21 (10:58 511321 - CASO, 11:02 511327 - SOLI, 11:08 511341 - placa, 11:19 511364 - Dere, 11:28 511390 - OFIC, 11:29 511393 - OFIC, 11:31 511397 - DEVO, 11:34 511404 - OFIC, 11:39 511415 - placa, 11:50 511431 - Remi), May 25 (7:08 511904 - SOLIC, 9:04 512947 - SOLIC, 11:08 513216 - RV: C), May 26 (13:52 519027 - SOLI), May 27 (16:26 515619 - Ofici, 16:58 515632 - De ai), May 28 (14:51 520004 - 04-20), May 29 (9:09 515884 - Placa), May 30 (7:01 520277 - SOLIC, 8:12 520361 - Apela), and May 31 (10:23 517792 - DEJ, 14:47 519992 - REM).

Avenida Simón Bolívar – Centro Administrativo Municipal CAM – Teléfono: 3116566 Ext 207-208
Código Postal 661001 – contratación@dosquebradas.gov.co- NIT: 800099310-6

Fecha de Vigencia: 31 de marzo de 2022

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	VERSIÓN:5	



Avenida Simón Bolívar – Centro Administrativo Municipal CAM – Teléfono: 3116566 Ext 207-208
Código Postal 661001 – contratación@dosquebradas.gov.co- NIT: 800099310-6

Fecha de Vigencia: 31 de marzo de 2022

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	VERSIÓN:5	

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA VIRGINIA, RISARALDA.
COMISORIO No. 022
RADICADO: 6640040890012025-00811-00
PLACA:CHU-474

INSPECCIÓN SEGUNDA DE TRÁNSITO Y CONTRAVENCIONES, DOSQUEBRADAS, RISARALDA, HOY DIECISIETE (17) DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTISEIS (2026), siendo las 14:00 horas, día y hora señalada para llevar a cabo la diligencia de SECUESTRO del vehículo de la referencia, donde las partes se hacen presentes ante este despacho de manera voluntaria, se inicia diligencia de SECUESTRO ordenada por el JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA VIRGINIA, RISARALDA, mediante Despacho Comisorio No. 022, con radicado No. 6640040890012025-00811-00, promovido por el señor JOSÉ ADÁN IMBACHI LÓPEZ, identificado como demandante, en contra del señor ÁNGELO DUQUE VARGAS, en cumplimiento de la comisión de secuestro del vehículo de placas CHU-474, ante el (la) Dr. (a) José Adán Imbachí López, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 10.082.953 y T.P. No. , y el señor PEDRO PABLO FLÓREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.142.884, quien asiste como secuestre designado por este despacho.

Seguidamente, se traslada la diligencia al parqueadero CAPTUCOL, ubicado en la Avenida La Romelia – El Pollo, Kilómetro 10, Sector El Bosque, Lote 1 Sur de Dosquebradas, donde fuimos atendidos por el señor Alfonso Castro, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 10.592.498, quien enterado del objeto de la diligencia permite el acceso al parqueadero. Procede el despacho a identificar y describir el bien mueble objeto de la medida.

Placa: CHU-474.
Marca: CHEVROLET. Línea: Chevrolet. Modelo: 1994. Cilindraje: . Color: .
CELESTE. Servicio: PARTICULAR. Clase: AUTOMÓVIL. Carrocería: Si.
Capacidad: 5, número de motor, 610429310, número de serie: , número de chasis: 022 44594118535, con las siguientes características: FRENTE: bómpor 2, antena 1, persiana 1, farolas 21+, capot Si, limpiaparabrisas 2, exploradoras Si, vidrios 4. ATRÁS: tapa baúl Si, carrocería, Si, puertas carrocería 2, emblemas 10, espejos 2, tapa de gasolina 1, llantas 4, repuesto NO, rines 4, copas NO, manijas 2, cocuyos laterales 2. INVENTARIO INTERNO: espejos 1, Colijnería Si, forros 3, Luces Si, descascabezas 2, cinturonos 1, manijas 1.

2 radio no tiene, frontal NO, parlantes .
Sin V. batería Si, no está, alarma .
Sin V. pito Sin V., estado de pintura regular, estado de latonería regular, piso carrocería Buena, cruceta .
NO gato NO equipo de carretera NO extintor .
NO implementos o accesorios NO.

Observaciones: la pintura de acuerdo al receptor estado,
las farolas están malas, izquierda del lado derecho
bómpor delantero y trasero chequeado
direcciones delanteras están desajustadas.

El vehículo en mención queda legalmente entregado a la parte ordenada por el juzgado y no siendo otro el objeto de la presente diligencia se termina y firma por los intervinientes, siendo las 14:25 () horas y se ordena su remisión al juzgado correspondiente.

JEISON A. HERRERA CARDOZA
Inspector Segundo de Tránsito
y contravenciones de Dosquebradas.

Apoderado(a)

PEDRO PABLO FLÓREZ
Secuestre.

Persona que atendió al despacho.

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	VERSIÓN:5	

5.1




Secretaría de Tránsito y Movilidad

Dosquebradas, Mayo 20 de 2026.

DESPACHO COMISORIO NO. DCOECM-00226JNC-369

ORIGEN: JUZGADO 10 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ.

EJECUTANTE: COOPERATIVA DE LOS PROFESIONALES "COASMEDAS" NIT. 860014040-6

EJECUTADOS: JAIME ALEJANDRO MORENO CASTILLO C.C 79271607

RADICADO: 110014003-053-2021-00097-00

ACTUACIÓN: DESIGNACIÓN DE SECUESTRE

PLACA: RKN-630

AUTO

De conformidad con las facultades concedidas por el Juzgado 10 Municipal de Ejecución de Sentencias de Bogotá, mediante el despacho comisorio de la referencia, la Inspección Segunda de Tránsito y Movilidad del municipio de Dosquebradas designa como secuestre al señor **PEDRO PABLO FLOREZ**, tomado de la lista de auxiliares de la justicia de este municipio; a quien se le fijan como honorarios por la asistencia a la diligencia de secuestro la suma de (\$ 200,000,00).

Atentamente,



JEISON A. HERRERA CARDOZA,
Inspector Segundo de Tránsito y Contravenciones.

Avenida Simón Bolívar - Centro Administrativo Municipal CAM
Teléfono 01 3345566 Ext. 385 Código Postal 661001
movilidad@dosquebradas.gov.co - NIT 800099310-6

oficina de contratación
www.dosquebradas.gov.co

En calidad de contratista anexo al presente informe que elaboré, los soportes de pago de la Seguridad Social y ARL, correspondiente al periodo comprendido en del mes de MAYO de la vigencia 2026, y pago de los impuestos municipales.

Avenida Simón Bolívar – Centro Administrativo Municipal CAM – Teléfono: 3116566 Ext 207-208
Código Postal 661001 – contratación@dosquebradas.gov.co- NIT: 800099310-6

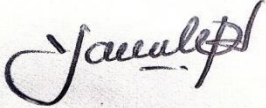
Fecha de Vigencia: 31 de marzo de 2022

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	VERSIÓN:5	

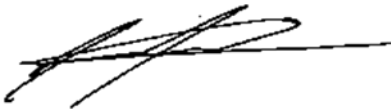
En calidad de supervisor informo que las evidencias presentadas como soporte de ejecución de las obligaciones contractuales son válidas y suficientes. Se verificó el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y el pago de los impuestos municipales.

En calidad de Supervisor certifico que no se han materializado los riesgos que se encuentran descritos en la Matriz de Riesgos de Contratación elaborada para este contrato.

En constancia se firma por las partes interesadas a 22 días del mes de JUNIO del 2026.



YAMILETH GRAJALES LÓPEZ.
Contratista



JEISON ADOLFO HERRERA CARDOZA
Supervisor

Avenida Simón Bolívar – Centro Administrativo Municipal CAM – Teléfono: 3116566 Ext 207-208
Código Postal 661001 – contratación@dosquebradas.gov.co- NIT: 800099310-6

Fecha de Vigencia: 31 de marzo de 2022

ACTA DE CESIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 365 DE 2026

Por una parte, el **MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS – RISARALDA**, identificado con NIT 800099310-6, representado para este acto por **YEISON ALFONSO PALACIO BEDOYA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.000.969, en su calidad de Secretario de Despacho de la Secretaría de Tránsito y Movilidad, debidamente facultado para contratar conforme al Decreto No. 004 del 2 de enero de 2024, Acta de Posesión No. 02 del 2 de enero de 2024, y en virtud de la delegación conferida mediante Decreto Municipal No. 287 del 1 de julio de 2025, quien para efectos del presente documento se denominará **LA ENTIDAD**; Por otra parte, **SONIA AMPARO BARCO GARCÍA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 42.130.919, quien actúa en calidad de **CONTRATISTA CEDENTE**; Y, finalmente, **YAMILETH GRAJALES LÓPEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.088.283.693, quien actúa en calidad de **CONTRATISTA CESIONARIA**; Se acuerda celebrar la presente **ACTA DE CESIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 365 DE 2026**, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que el Municipio de Dosquebradas celebró el Contrato de Prestación de Servicios No. 365 de 2026 con la señora SONIA AMPARO BARCO GARCÍA, cuyo objeto es: *“PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, RISARALDA”*.
2. Que el contrato tiene un valor total de TREINTA MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE (\$30.240.000) y un plazo de ocho (8) meses.
3. Que la CLÁUSULA NOVENA – CESIÓN del contrato establece expresamente que: *“El (a) contratista sólo podrá ceder el presente contrato con previa autorización escrita del Municipio.”*
4. Que mediante solicitud escrita de fecha 13 de marzo de 2026, la contratista manifestó su voluntad de ceder el contrato por motivos personales a la profesional YAMILETH GRAJALES LÓPEZ.
5. Que, conforme a lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, los contratos estatales podrán cederse con autorización expresa de la entidad contratante.

6. Que la Entidad, en cumplimiento de la cláusula contractual citada y de la normatividad vigente, autoriza expresamente la cesión del contrato.
7. Que la Entidad verificó que la cesionaria cumple con los requisitos de idoneidad y experiencia para continuar con la ejecución del objeto contractual.
8. Que a la fecha de la cesión (17 de marzo de 2026), la contratista cedente ha ejecutado la suma de SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$6.552.000), quedando un saldo por ejecutar de VEINTITRÉS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$23.688.000).
9. Que la cesión se hará efectiva a partir del 18 de marzo de 2026, continuando la ejecución hasta el 23 de septiembre de 2026, sin modificar las condiciones esenciales del contrato.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, las partes,

ACUERDAN

PRIMERA – OBJETO DE LA CESIÓN LA CONTRATISTA CEDENTE transfiere a título de cesión a la CONTRATISTA CESIONARIA la totalidad de los derechos y obligaciones derivados del Contrato de Prestación de Servicios No. 365 de 2026, a partir del 18 de marzo de 2026.

SEGUNDA – ACEPTACIÓN DE LA CESIÓN LA CONTRATISTA CESIONARIA acepta la cesión del contrato en todas sus partes, obligándose a cumplir con el objeto, las obligaciones, condiciones técnicas, administrativas, financieras y legales establecidas en el mismo.

TERCERA – ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Se deja constancia que:

- Valor total del contrato: \$30.240.000
- Valor ejecutado por la cedente: \$6.552.000
- Saldo a ejecutar por la cesionaria: \$23.688.000



VIGILADO
SuperTransporte

Secretaría de
Tránsito y Movilidad

CUARTA – PLAZO El plazo restante del contrato será ejecutado por la cesionaria desde el **18 de marzo de 2026 hasta el 23 de septiembre de 2026**, sin modificación del término inicialmente pactado.

QUINTA – LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD A partir de la firma de la presente acta y de la fecha efectiva de la cesión, la CONTRATISTA CEDENTE queda liberada de las obligaciones futuras del contrato, sin perjuicio de las responsabilidades derivadas de la ejecución realizada hasta el 17 de marzo de 2026.

SEXTA – PERFECCIONAMIENTO La presente cesión se perfecciona con la firma de las partes y la aprobación por parte de LA ENTIDAD, en cumplimiento de los principios de transparencia, responsabilidad y economía de la contratación estatal.

SÉPTIMA – RÉGIMEN JURÍDICO La presente cesión se rige por lo dispuesto en la **Constitución Política de Colombia**, la **Ley 80 de 1993**, la **Ley 1150 de 2007**, sus decretos reglamentarios y demás normas concordantes.

FIRMA ELECTRÓNICA: El contratista acepta de manera inequívoca el contenido del contrato electrónico y sus anexos con la aceptación de este a través de la plataforma SECOP II. Asimismo a recibir notificaciones electrónicas en la dirección registrada en el presente documento.



MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

NIT 800099310

NRO INT.:53613

Impreso en: 23-JUN-26 10:54 AM

ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 5309

EL (LOS) INTERVENTOR (ES) ABAJO FIRMANTE (S) DE CONTRATO DE PRESTACION PROF Nro. 365

CERTIFICA(N) QUE:

El contratista YAMILETH GRAJALES LOPEZ con identificación 1088283693 ha cumplido a satisfacción con el objeto del contrato, demás obligaciones inherentes a él y con las obligaciones parafiscales, salud, pensión y riesgos profesionales derivados CONTRATO DE PRESTACION PROF en referencia.

Con la firma de la presente acta, el supervisor del contrato certifica que todos los documentos originales que se adjuntan para el trámite y pago de la cuenta reposan en el expediente de la misma.

De acuerdo al CONTRATO DE PRESTACION PROF se establece que:

Fecha firma	22/01/2026	Valor orden gasto	30,240,000
Fecha iniciación	23/01/2026	Pagos efectuados y Ent. Alm no pagada:	14.112.000
Fecha Terminación	31/12/2026	Valor acta	3.780.000
Duración	OCHO MESES	Saldo pendiente	12.348.000

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, RISARALDA

BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS MEDIANTE LA PRESENTE ACTA

PAGO ACTA PARCIAL NO.5 DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES NO.CD-365-2026

Fac/Doc. Equivalente: CUENTA DE COBRO

Item	Descripción Detalle Contrato	Valor	Iva
1	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, RISARALDA	3.780.000	0
Total:		3.780.000	0
		Total recibido	3.780.000
		- Amortización de anticipo	
Valor	Tres Millones Setecientos Ochenta Mil Pesos M/Cte.		3.780.000
Valor del Anticipo		0	
Valor Acumulado Amortización Anticipo		0	

Para constancia se firma en Dosquebradas el: 23/06/2026



YAMILETH GRAJALES LOPEZ
02461215105420-376838-000718108



YAMILETH GRAJALES LOPEZ
02461215105357-376838-000718107



MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

NIT 800099310

NRO INT. :53613

Impreso en: 23-JUN-26 10:54 AM

ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 5309

EL (LOS) INTERVENTOR (ES) ABAJO FIRMANTE (S) DE CONTRATO DE PRESTACION PROF Nro. 365

CERTIFICA(N) QUE:

El contratista YAMILETH GRAJALES LOPEZ con identificación 1088283693 ha cumplido a satisfacción con el objeto del contrato, demás obligaciones inherentes a él y con las obligaciones parafiscales, salud, pensión y riesgos profesionales derivados CONTRATO DE PRESTACION PROF en referencia.

Con la firma de la presente acta, el supervisor del contrato certifica que todos los documentos originales que se adjuntan para el trámite y pago de la cuenta reposan en el expediente de la misma.



JEISON ADOLFO HERRERA CARDOZA.

02461215105047-376838-000718086



NRO INT: 111724

MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

NIT 800099310

ORDEN DE PAGO

Pag. 1 de 2

ORDEN DE PAGO PARCIAL No. OPRD2202605978 De 23/06/2026 Por 3.780.000,00

PAGO ACTA PARCIAL NO.5 DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES NO.CD-365-2026

ACTA No.: 5309 de 23/06/2026

CDP:CDJ 550 RP:RDJ 1355 OBLIG:6777

DEPENDENCIA : SECRETARIA DE TRANSITO Y MOVILIDAD**A FAVOR DE:** YAMILETH GRAJALES LOPEZ**C.C o Nit** 1088283693**CONTRATO DE PRESTACION PROF No 365 de 22/01/2026 Por 30.240.000,00**

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, RISARALDA

VALOR A PAGAR Tres Millones Setecientos Ochenta Mil Pesos M/Cte. **3.780.000,00**

		RETENCIONES EFECTUADAS		Valor	Total deducciones
Impuesto	Actividad	Base	%		
RETEN. FUENTE POR ICA	6910	3.780.000,00	0,90	34.020,00	166.320,00
ESTAMPILLA PRO CULTURA ACUERDO 075 DE 2006 DQ		3.780.000,00	0,50	18.900,00	
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR		3.780.000,00	3,00	113.400,00	

NETO A GIRAR 3.613.680,00

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 1355

Fecha. 19/03/2026

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
6061	2024661700012	2.3.2.02.02.008.M.296.T.17.1.6C	Fortalecimiento de los Procesos de Eficiencia para la Movilidad	11011	3.780.000,00

Total obligación 3.780.000,00

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
510801001	Remuneración por servicios técnicos	3.780.000,	0, ACTA RECIBO PARCIAL 2026-5309 PAGO ACTA PARC
411061005	Estampilla Pro cultura Dec050/04 ord	0,	18.900, ACTA RECIBO PARCIAL 2026-5309 PAGO ACTA PARC
410508003	ICA ACUERDO 028 DBRE 2017	0,	34.020, ACTA RECIBO PARCIAL 2026-5309 PAGO ACTA PARC
411061007	Estampilla Pro-Bienestar Adulto May	0,	113.400, ACTA RECIBO PARCIAL 2026-5309 PAGO ACTA PARC
249054001	Honorarios	0,	3.613.680, ACTA RECIBO PARCIAL 2026-5309 PAGO ACTA PARC
Sumas Iguales		3.780.000	3.780.000



KATHERIN DAIANA MESA GARCIA

02461215111338-376840-000718194



MARIA JANETH LOAIZA GALLEG0

02461215111302-376840-000718191



NRO INT: 111724

MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

NIT 800099310

ORDEN DE PAGO

Pag. 2 de 2

ORDEN DE PAGO PARCIAL No. OPRD2202605978 De 23/06/2026 Por 3.780.000,00

PAGO ACTA PARCIAL NO.5 DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES NO.CD-365-2026

ACTA No.: 5309 de 23/06/2026

CDP:CDJ 550 RP:RDJ 1355 OBLIG:6777

-----
MARIA ANGELICA BALLESTEROS HERNANDEZ

02461215103703-376840-000718027